



ALCALDIA MUNICIPAL DOLORES MERENDÓN OCOTEPEQUE  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA



## LICENCIAS DE BAILE

### NOTA ACLARATORIA

### DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

El suscrito director de Justicia del Municipio de Dolores Merendón, departamento de Ocostepeque, en uso de las facultades que la ley confiere, **Hace costar que en el mes de Julio del 2021 no se extendió permiso de baile.**

Para los efectos legales consiguientes se extienden la presente en el Municipio de Dolores Merendón Departamento de Ocostepeque a los 12 días del mes Junio del 2021



*Arnold Hernandez*

Director de Justicia

Arnol Hernández